

Comisión Nacional de
Disciplina Judicial
Secretaría Judicial

Fecha del Estado: 10/10/2025

NOTIFICACION POR ESTADO No. 168

Número Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Inculpado	Nombre del Querellante	Asunto a Notificar
11001080200020240112200	Funcionarios de instrucción	MARLENE ORJUELA RODRIGUEZ FISCAL DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ESTADO NÚM. _____ Bogotá, D.C., 10 de octubre de 2025

El suscrito secretario de la Comisión Nacional de
Disciplina Judicial

Hace constar

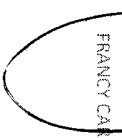
Que en cumplimiento de lo ordenado en providencia de fecha 3 de septiembre de 2025, dictada dentro del proceso disciplinario radicado bajo el núm. 11001080200020240112200 seguido contra el disciplinable MARLENNE ORJUELA RODRÍGUEZ, FISCAL DELEGADA ANTE TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL, por queja formulada por FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, atentamente me permito notificarle que a través del mismo se dispuso: PRIMERO: DECRETAR la TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO y, en consecuencia, el ARCHIVO DEFINITIVO de la presente actuación disciplinaria adelantada en contra de la doctora MARLENNE ORJUELA RODRÍGUEZ, en su condición de Fiscal Delegada ante Tribunal Superior de Distrito Judicial, de acuerdo con la parte motiva de esta providencia..

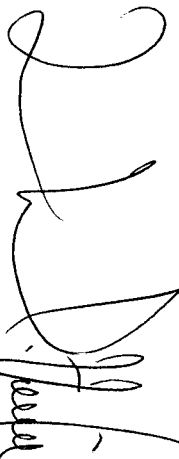
Número Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Inculpado	Nombre del Querelante	Asunto a Notificar
-------------------	------------------	----------------------	-----------------------	--------------------

SE FIJA EL PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA COMISION DE DISCIPLINA JUDICIAL SECCION NOTIFICACIONES Y/O EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

REALIZÓ: 
JAIVÍ GUTIERREZ RODRIGUEZ

REVISÓ: 
FRANCI CANCINA VARGAS MARTINEZ


WILLIAM MORENO MORENO
SECRETARIO JUDICIAL



Comisión Nacional de
Disciplina Judicial
Secretaría Judicial

ESTADO NÚM. 168

Bogotá, D.C., 10 de octubre de 2025

**El suscrito secretario de la Comisión Nacional de Disciplina
Judicial**

Hace constar

Que en cumplimiento de lo ordenado en providencia de fecha 3 de septiembre de 2025, dictada dentro del proceso disciplinario radicado bajo el núm. **11001080200020240112200** seguido contra el disciplinable **MARLENNE ORJUELA RODRÍGUEZ, FISCAL DELEGADA ANTE TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**, por queja formulada por **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, atentamente me permito notificarle que a través del mismo se dispuso: «PRIMERO: DECRETAR la TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO y, en consecuencia, el ARCHIVO DEFINITIVO de la presente actuación disciplinaria adelantada en contra de la doctora **MARLENNE ORJUELA RODRÍGUEZ**, en su condición de Fiscal Delegada ante Tribunal Superior de Distrito Judicial, de acuerdo con la parte motiva de esta providencia.».

El presente estado se publica¹ de conformidad con lo estipulado en los artículos 19 y 22 de la Ley 2094 de 2021 que modifica los artículos 120 y 125 de la Ley 1952 de 2019, por el lapso de un (1) día hábil, para notificar a **MARLENNE ORJUELA RODRÍGUEZ, FISCAL DELEGADA ANTE TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL**. La notificación se entenderá surtida al finalizar el día de su publicación, en consecuencia, los términos judiciales que dependan de esta actuación empezarán a correr desde el primer día hábil siguiente.


WILLIAM MORENO MORENO
Secretario judicial



Elaboró: Wayna Capac Muyuy Agreda
Citador Grado V

¹ la presente publicación puede ser consultada en el micrositio asignado a esta corporación, en la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co, en el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial/notificaciones> y/o en un lugar visible de la Secretaría Judicial.